

4. 10 2012

SN

CONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

ACTA DE INSPECCIÓN

[REDACTED] funcionaria de la Generalitat de Catalunya e inspectora acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día 18 de septiembre de 2012 en Puntiblond SA en la [REDACTED] de [REDACTED] con coordenadas [REDACTED] UTM) de Sant Pere de Vilamajor (Vallès Oriental) provincia de Barcelona.

Que la visita tuvo por objeto realizar la inspección de control de una instalación radiactiva y de la retirada de las fuentes radiactivas, ubicada en el emplazamiento referido, destinada a usos industriales, y cuya última autorización fue concedida por el Departament d'Economia i Finances de la Generalitat de Catalunya en fecha 30.06.2010.

Que la inspección fue recibida por doña [REDACTED], supervisora y por don [REDACTED] do, operador, en representación del titular y los técnicos de Enresa, Sres. [REDACTED], quienes aceptaron la finalidad de la inspección, en cuanto se relaciona con la seguridad nuclear y protección radiológica.

Que los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones realizadas por la inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

- En un armario del denominado cuarto de calderas estaban almacenadas 2 fuentes radiactivas de Kriptón-85. Dichas fuentes dentro de los cabezales correspondientes habían sido desmontadas del los equipos en fecha 5.09.2012 por los técnicos de Enresa [REDACTED].-----

- En fecha la misma fecha, el personal de Enresa habían procedido a caracterizar las fuentes y etiquetarlas como: 1) Isótopo: Kr-85, Actividad: 3 GBq, Fecha de medida: 05.09.2012, Estado físico: gas, Nivel en contacto: 190 µSv/h, Nº de control: UPTR-2. 2) Isótopo: Kr-85, Actividad: 3 GBq, Fecha de medida: 05.09.2012, Estado físico: gas, Nivel en contacto: 200 µSv/h, Nº de

SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

control: UPTR-1.-----

- Los Sres. [REDACTED], técnicos de Enresa, en el día de hoy, trasladaron las fuentes a una furgoneta preparada para el transporte de material radiactivo, donde se procedió a la preparación del bulto de transporte. Las fuentes fueron introducidas e inmovilizadas en un bidón metálico. El bulto fue etiquetado con una etiqueta blanca I donde se podía leer: Kr-85, 2300 MBq, clase 7. Además el bulto poseía otras etiquetas donde se podía leer: Bulto tipo A, UN 2915. El bulto se inmovilizó mediante cinchas.-----

- El vehículo disponía de 2 paneles naranjas sin numeración en la parte anterior y posterior, y 3 etiquetas radiactivas clase 7 en los laterales y en la parte posterior. Dicho vehículo partió hacia otras instalaciones para recoger más residuos.-----

- Los técnicos de Enresa proporcionaron al representante de la instalación el albarán de recogida de residuos, una copia del cual fue entregado a la inspección y se adjunta en el Anexo I.-----

- La supervisora de la instalación manifestó que solicitarán en breve la clausura de la instalación.-----

- Estaba disponible 1 licencia de supervisor a nombre de [REDACTED] asesora externo de la empresa y 1 licencia de operador, ambas en vigor.-----

- Estaban disponibles 3 dosímetros de termoluminiscencia: 1 personal para el control dosimétrico de la supervisora y 2 para el control de las áreas guardados en un cajón.-----

- Estaba disponible un convenio con e [REDACTED] para la realización del control dosimétrico. Se registraban las dosis recibidas por los dosímetros.-----

- Estaba disponible el historial dosimétrico de la supervisora.-----

- La supervisora de la instalación tiene también la licencia aplicada a la instalación radioactiva de [REDACTED], estaba disponible el historial dosimétrico de dicha instalación.-----

- Se comunicó a la supervisora que ya podían dar de baja los dosímetros y solicitar el historial dosimétrico individualizado anual del 2012 para adjuntarlo en la solicitud de clausura de la instalación.-----

- Estaba disponible un equipo portátil para la detección y medida de los niveles de radiación de la firma [REDACTED], modelo [REDACTED] número 143925, calibrado por el [REDACTED] en fecha 04.11.2006.-----

- Estaba disponible el programa de calibración y verificación del equipo de



SNCONSEJO DE
SEGURIDAD NUCLEAR

detección y medida de los niveles de radiación. La verificación del equipo se realiza quincenalmente.-----

- Estaban disponibles los certificados de actividad y hermeticidad en origen de las fuentes radiactivas encapsuladas. -----

- Estaban disponibles los certificados de control de calidad de los equipos radiactivos. -----

- La revisión de los equipos radiactivos, con el fin de garantizar su buen funcionamiento desde el punto de vista de la protección radiológica y el control de los niveles de radiación, había sido realizado por la supervisora de la instalación según un protocolo escrito, siendo de fechas 12.12.2011 y 14.06.2012.-----

- Estaba disponible el diario de operación de la instalación. -----

- Estaban disponibles equipos de extinción contra incendios. -----

- El 02.06.2010 efectuaron la sesión de formación bienal.-----

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 (reformada por Ley 33/2007) de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 (modificado por RD 35/2008) por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes y la referida autorización, y en virtud de las funciones encomendadas por el Consejo de Seguridad Nuclear a la Generalitat de Catalunya en el acuerdo de 15 de junio de 1984 y renovado en fechas de 14 de mayo de 1987, 20 de diciembre de 1996 y 22 de diciembre de 1998, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Barcelona y en la sede del Servei de Coordinació d'Activitats Radioactives del Departament d'Empresa i Ocupació de la Generalitat de Catalunya a 19 de septiembre de 2012.

Firmado:

[Redacted signature area]

[Redacted signature area]

[Redacted signature area]

TRÁMITE: En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de Puntiblond SA, para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Supervisora: [Redacted]

1/10/2012

Director: [Redacted]